

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 20 horas con 00 minutos del 19 de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **3ª Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 10**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE	CONSEJERA PRESIDENTA
C. MARÍA DE JESÚS TORRES GÓNGORA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIO
C. CIPRIANO ALONSO LEYVA MONTROYA	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA
C. BERTHA LIZETH AGUILAR BUSTAMANTE	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIO
C. THIKIVA KIMI MARIANO GARCIA	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OMAR PASCUAL DADO INZUNZA	SECRETARIO FEDATARIO
C. FRANCISCO ARMENTA ALGUNA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL;
C. CONSUELO ELIZABETH REY ARIAS	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

C. RAFAEL FIGUEROA PALOMARES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. NOE NICOLAS CARLOS TORRES	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO
C. JAIME ANTONIO PACHECO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA
C. DAVID REY CRUZ RAMIREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;
C. FRANCISCO ERICK LANDAGARAY MACIAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO BAJA CALIFORNIA

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas noches. Siendo las 20 horas con 3 minutos del día 19 de abril del 2024, se inicia esta tercera sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través de las distintas plataformas institucionales. Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que existe quórum válido para sesionar.

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

SECRETARIO FEDATARIO: Para antes dar cuenta del comunicado recibido, por medio del cual el partido político Morena acredita a su representación suplente y en consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente.

SE REALIZA TOMA DE PROTESTA

CONSEJERO PRESIDENTE: Les solicito al consejo ponerse de pie y pasar al frente el representante suplente del partido Morena, Jaime Antonio Pacheco López. Buenas tardes. Con el brazo derecho extendido hacia la bandera, por favor, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante del partido político ante este consejo distrital electoral.

REPRESENTANTE SUPLENTE DE MORENA, JAIME ANTONIO PACHECO LOPEZ: Sí, protesto.

CONSEJERO PRESIDENTE: Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Puede pasar a tomar asiento a su lugar.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria. Primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este consejo distrital electoral, a los miembros del Consejo:

- Omar Curiel Villaseñor: No asistió.
- María de Jesús Torres Góngora: Asistió.
- Cipriano Alonso Leyva Montoya: Asistió.
- Bertha Lizeth Aguilar Bustamante: Asistió.
- Thikiva Kimi Mariano García: Asistió.

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

- Norma Alicia Ruiz Escalante: Asistió.

A continuación, a los representantes partidistas:

- Por el Partido Acción Nacional, Francisco Armenta Laguna: Asistió, pero aún no llegaba.
- Por el Partido Revolucionario Institucional, Consuelo Elizabeth Rey Arias: Asistió.
- Por el Partido de la Revolución Democrática, María Rita Fuentes Marrufo: No asistió.
- Por el Partido del Trabajo, Rafael Figueroa Palomares: Asistió.
- Por el Partido Verde Ecologista de México, Noé Nicolás Carlos Torres: Asistió.
- Por el Partido Movimiento Ciudadano, Ana Claudia Martínez Coutigno: No asistió.
- Por Morena, Jaime Antonio Pacheco López: Asistió.
- Por el Partido Encuentro Solidario de Baja California, David Rey Cruz Ramírez: Asistió.
- Por Fuerza por México Baja California, Francisco Erick Landagaray Macías: Asistió.

Consejera presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco consejerías electorales y seis representaciones partidistas, y la presente secretaría fedataria, por lo que sí existe quórum para sesionar.

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente:

1. Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

- fe de erratas de los nombres del registro de Israel Clemente González e Irad Daniel David Las Sierras al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Partido del Trabajo para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.
2. Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de los nombres del registro de Miguel Peña Chávez y Rubén Ramón Armenta Guerson al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Fuerza por México Baja California para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.
 3. Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de los nombres del registro de Karla Hodoyán Callado y María Rita Fuentes Marrufo al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa postuladas por el partido político Partido de la Revolución Democrática para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, secretario. De conformidad con el artículo 16 fracción 4 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, no se incluyen asuntos generales en la presente sesión. Por lo tanto, se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día con la modificación planteada para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria. En primera ronda, hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, secretario, someta a votación la propuesta de orden del día, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión y la dispensa del trámite de lectura de los documentos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes están a favor.

TODAS LAS CONSEJERÍAS DEL DISTRITO LEVANTAN SU MANO.

Por instrucciones de la consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra de la propuesta del orden del día.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario, proceda con el primer punto, por favor.



SECRETARIO FEDATARIO: Es la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de los nombres del registro de Israel Clemente González e Irad Daniel Dávila Sierras al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido del Trabajo para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones. En primera ronda, hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o están en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes están a favor.

TODAS LAS CONSEJERÍAS LEVANTAN SU MANO.

Por instrucciones de la consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito para esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de los nombres del registro de Miguel Peña Chávez y Rubén Ramón Armenta Guerson al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Fuerza por México Baja California para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones. En primera ronda, hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. No habiendo comentarios, secretario, someta a votación el proyecto de acuerdo, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o están en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración, por

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes están a favor.

TODAS LAS CONSEJERÍAS LEVANTAN SU MANO.

Por instrucciones de la consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito para esta sesión. Secretario, proceda con el siguiente punto, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es la aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la fe de erratas de los nombres del registro de Karla Hodoyán Callado y María Rita Fuentes Marrufo al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el partido político Partido de la Revolución Democrática para el proceso electoral local ordinario 2023-2024 en Baja California.

CONSEJERA PRESIDNETA: Gracias, secretario. Se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios u observaciones. En primera ronda, hasta por 8 minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. Adelante, consejera.

CONSEJERA NUMERARIA MARÍA DE JESÚS TORRES GÓNGORA: Compañeros miembros del Consejo Electoral del Distrito 10 de Baja California, con el propósito de salvaguardar la integridad y transparencia del proceso electoral ciudadano, así como para garantizar el respeto de los derechos y el correcto ejercicio del sufragio,

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

me dirijo respetuosamente a ustedes en su calidad de representantes de los diversos partidos políticos participantes en el proceso electoral actual.

En vista de la proximidad de fechas críticas dentro del calendario electoral, deseo enfatizar la importancia de llevar a cabo una revisión exhaustiva y cuidadosa de todos los proyectos, documentos e información que se les hagan llegar. Es imperativo que verifiquemos y verifiquen minuciosamente la información y datos relativos a sus respectivos candidatos, asegurándose de su veracidad y corrección. Su apoyo para la detección y subsanación de posibles errores en esta etapa resulta crucial, dado que una vez transcurridas las fechas límites, podría ser sumamente complicado rectificar dichas inconsistencias, sin dar lugar a interpretaciones erróneas o sospechas que pudieran comprometer la legitimidad del proceso electoral.

Asimismo, les insto a adoptar un enfoque proactivo en la revisión de la documentación pertinente, a fin de prevenir cualquier situación que pudiera generar dudas, controversias o malestar entre los diversos actores políticos y la ciudadanía en general.

Confío en que nuestro compromiso como Consejo Distrital con la transparencia y la legalidad en el proceso electoral se reflejará en la rigurosa revisión de los proyectos y documentos que les presentemos, contribuyendo así a la consolidación de un ejercicio democrático justo y equitativo. Agradezco de antemano su atención y colaboración para hacer lo que a cada uno nos corresponde en tiempo y forma en este asunto de vital importancia para la democracia de nuestro país.

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

SECRETARIO FEDATARIO: Presidenta, hago notar que siendo las 20 horas con 16 minutos se incorpora a la sesión el representante del partido Acción Nacional, Francisco Armenta Laguna.

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, secretario, somete a votación el proyecto de acuerdo por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración. Les solicito que manifiesten el sentido de su voto levantando su mano quienes estén a favor.

[TODAS LAS CONSEJERÍAS LEVANTAN SU MANO]

Por instrucciones de la consejera presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito. Una vez agotado el orden del día, siendo las 20 horas con 18 minutos del 19 de abril de 2024, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **once** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 10 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

Proyecto de Acta: 03/EXT/19-04-24




NORMA ALICIA RUIZ ESCALANTE

CONSEJERA PRESIDENTA




OMAR PASCUAL DADO INZUNZA

SECRETARIO FEDATARIO